

Año 2016

**LIBRO
DE
INVENTARIO Y
CUENTAS ANUALES**

MANBEROR, S.A.

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2016

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
100 CAPITAL SOCIAL	0,00	60.000,00		60.000,00
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	422,50	0,00	422,50	
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	37.511.456,98	0,00	37.511.456,98	
123 RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR PDTE APLICACIÓN	51.646.647,85	0,00	51.646.647,85	
129 RESULTADO DEL EJERCICIO	51.646.647,85	51.646.647,85		
163 OTRAS DEUDAS A L.P. CON PARTES VINCULADAS	0,00	126.945.330,37		126.945.330,37
240 PARTICIPACIONES A L.P. EN PARTES VINCULADAS	2.098.001,00	0,00	2.098.001,00	
293 DETERIORO VALOR PARTICIPACIONES L.P. P. VINCUL	0,00	2.098.001,00		2.098.001,00
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	454,04	454,04		
412 ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS, E.G.	471,90	472,90		1,00
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	1.165,91	240,84	925,07	
472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	131,94	131,94		
474 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	37.576.423,21	0,00	37.576.423,21	
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA CONCEPTO FISCAL	32,50	54,74		22,24
534 INTERESES A C.P. DE CRÉDITOS A P. VINCULADAS	112,31	0,00	112,31	
572 BANCOS E INSTITUCIONES CDTO. C/C VISTA, EUROS	269.552,15	827,30	268.724,85	
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	295,10	0,00	295,10	
629 OTROS SERVICIOS	390,00	0,00	390,00	
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	44,26		44,26
050 POLIZA DE CREDITO, DISPONIBLE	5.054.669,63	5.054.669,63		
Sumas Totales	185.806.874,87	185.806.874,87	129.103.398,87	129.103.398,87

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2016

Cuentas	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
100 CAPITAL SOCIAL	0,00	60.000,00		60.000,00
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	422,50	0,00	422,50	
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	89.158.104,83	0,00	89.158.104,83	
123 RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR PDTE APLICACIÓN	51.646.647,85	51.646.647,85		
129 RESULTADO DEL EJERCICIO	51.646.647,85	51.646.647,85		
163 OTRAS DEUDAS A L.P. CON PARTES VINCULADAS	0,00	126.945.330,37		126.945.330,37
240 PARTICIPACIONES A L.P. EN PARTES VINCULADAS	2.098.001,00	0,00	2.098.001,00	
293 DETERIORO VALOR PARTICIPACIONES L.P. P. VINCUL	0,00	2.098.001,00		2.098.001,00
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	454,04	454,04		
412 ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS, E.G.	943,80	944,80		1,00

470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	1.247,81	447,54	800,27	
472	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	213,84	213,84		
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	37.576.423,21	0,00	37.576.423,21	
	Sumas y siguen	232.129.106,73	232.398.687,29	128.833.751,81	129.103.332,37
BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2016					

Cuentas		Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
	Sumas anteriores	232.129.106,73	232.398.687,29	128.833.751,81	129.103.332,37
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA CONCEPTO FISCAL	54,74	54,74		
534	INTERESES A C.P. DE CRÉDITOS A P. VINCULADAS	112,31	112,31		
572	BANCOS E INSTITUCIONES CDTO. C/C VISTA, EUROS	269.667,25	1.321,44	268.345,81	
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	295,10	0,00	295,10	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	35,60	0,00	35,60	
629	OTROS SERVICIOS	780,00	0,00	780,00	
678	GASTOS EXCEPCIONALES	124,80	0,00	124,80	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	112,31	113,06		0,75
050	POLIZA DE CREDITO, DISPONIBLE	5.054.669,63	5.054.669,63		
	Sumas Totales	237.454.958,47	237.454.958,47	129.103.333,12	129.103.333,12

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Cuentas		Sumas		Saldos	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
100	CAPITAL SOCIAL	0,00	60.000,00		60.000,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	422,50	0,00	422,50	
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	89.158.104,83	0,00	89.158.104,83	
123	RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR PDTE APLICACIÓN	51.646.647,85	51.646.647,85		
129	RESULTADO DEL EJERCICIO	51.646.647,85	51.646.647,85		
163	OTRAS DEUDAS A L.P. CON PARTES VINCULADAS	0,00	126.945.330,37		126.945.330,37
240	PARTICIPACIONES A L.P. EN PARTES VINCULADAS	2.261.589,67	0,00	2.261.589,67	
293	DETERIORO VALOR PARTICIPACIONES L.P. P. VINCUL	0,00	2.261.589,67		2.261.589,67
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	612,54	612,54		
412	ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS, E.G.	1.415,70	1.416,70		1,00
440	DEUDORES	48.204,22	0,00	48.204,22	
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	1.358,69	1.264,92	93,77	
472	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	324,65	324,65		
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	37.576.423,21	0,07	37.576.423,14	
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA CONCEPTO FISCAL	54,74	75,39		20,65
534	INTERESES A C.P. DE CRÉDITOS A P. VINCULADAS	112,31	112,31		

572	BANCOS E INSTITUCIONES CDTO. C/C VISTA, EUROS	270.484,63	213.922,43	56.562,20	
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	436,86	0,00	436,86	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	215,48	0,00	215,48	
629	OTROS SERVICIOS	1.176,30	0,00	1.176,30	
678	GASTOS EXCEPCIONALES	124,80	0,00	124,80	
696	PÉRDIDAS DETERIORO PARTICIP Y VAL. DEUDA A L.P.	163.588,67	0,00	163.588,67	
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	112,31	113,06		0,75
050	POLIZA DE CREDITO, DISPONIBLE	5.054.669,63	5.054.669,63		
	Sumas Totales	237.832.727,44	237.832.727,44	129.266.942,44	129.266.942,44

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cuentas	Sumas		Saldos		
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores	
100 CAPITAL SOCIAL	0,00	60.000,00		60.000,00	
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	422,50	0,00	422,50		
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	89.158.104,83	0,00	89.158.104,83		
123 RESULTADO DEL EJERC. ANTERIOR PDTE APLICACIÓN	51.646.647,85	51.646.647,85			
129 RESULTADO DEL EJERCICIO	52.494.620,17	51.646.648,60	847.971,57		
163 OTRAS DEUDAS A L.P. CON PARTES VINCULADAS	0,00	126.998.472,66		126.998.472,66	
240 PARTICIPACIONES A L.P. EN PARTES VINCULADAS	2.314.731,96	0,00	2.314.731,96		
293 DETERIORO VALOR PARTICIPACIONES L.P. P. VINCUL	0,00	2.314.731,96		2.314.731,96	
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	612,54	612,54			
412 ACREEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS, E.G.	1.887,60	1.888,60		1,00	
440 DEUDORES	48.204,22	0,00	48.204,22		
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	1.358,69	1.358,69			
472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTADO	406,55	324,65	81,90		
474 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	37.576.423,21	0,07	37.576.423,14		
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA CONCEPTO FISCAL	63,22	628.686,99		628.623,77	
534 INTERESES A C.P. DE CRÉDITOS A P. VINCULADAS	112,31	112,31			
572 BANCOS E INSTITUCIONES CDTO. C/C VISTA, EUROS	270.578,40	214.689,13	55.889,27		
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	436,86	436,86			
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	249,88	249,88			
629 OTROS SERVICIOS	1.566,30	1.566,30			
630 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	628.611,60	628.611,60			
631 OTROS TRIBUTOS	251,92	251,92			
678 GASTOS EXCEPCIONALES	124,80	124,80			
696 PÉRDIDAS DETERIORO PARTICIP Y VAL. DEUDA A L.P.	216.730,96	216.730,96			
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	113,06	113,06			
050 POLIZA DE CREDITO, DISPONIBLE	5.054.669,63	5.054.669,63			
	Sumas Totales	239.416.929,06	239.416.929,06	130.001.829,39	130.001.829,39

MANBEROR, S.A.

Balance de Situación al 31-12-2016		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
ACTIVO			
<u>A) ACTIVO NO CORRIENTE</u>		37.576.423,14	37.576.423,21
474	VI. Activos por impuesto diferido.	37.576.423,14	37.576.423,21
<u>B) ACTIVO CORRIENTE</u>		104.175,39	270.413,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		48.286,12	1.033,97
440	3. Deudores varios.	48.204,22	0,00
470,473	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		
470.006,470.009		81,90	1.033,97
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	68,05
534	2. Créditos a empresas.	0,00	68,05
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.		55.889,27	269.311,31
572	1. Tesorería.	55.889,27	269.311,31
Total Activo		37.680.598,53	37.846.836,54
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
<u>A) PATRIMONIO NETO</u>		(89.946.498,90)	(89.098.527,33)
A-1) Fondos propios.		(89.946.498,90)	(89.098.527,33)
I. Capital.		60.000,00	60.000,00
100	1. Capital escriturado.	60.000,00	60.000,00
III. Reservas.		(422,50)	(422,50)
113	2. Otras Reservas.	(422,50)	(422,50)
V. Resultados de ejercicios anteriores.		(89.158.104,83)	(37.511.456,98)
121	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	(89.158.104,83)	(37.511.456,98)
129	VII. Resultados del ejercicio.	(847.971,57)	(51.646.647,85)
<u>B) PASIVO NO CORRIENTE</u>		126.998.472,66	126.945.330,37
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		126.998.472,66	126.945.330,37
160,163	1. Préstamos y otras financiaciones.	126.998.472,66	126.945.330,37
<u>C) PASIVO CORRIENTE</u>		628.624,77	33,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		628.624,77	33,50
410,412	3. Acreedores varios.	1,00	1,00
475.1.478	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		
475.900,475.200		628.623,77	32,50
Total Patrimonio Neto y Pasivo		37.680.598,53	37.846.836,54

MANBEROR, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2016		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<u>A) OPERACIONES CONTINUADAS</u>		(847.971,57)	(51.646.647,85)
5. Otros ingresos de explotación.		0,00	(0,01)
778	c) Ingresos excepcionales.	0,00	(0,01)
7. Otros gastos de explotación.		(2.629,76)	(2.963,01)
(62),627	a) Servicios exteriores.	(2.253,04)	(2.711,09)
631	b) Tributos.	(251,92)	(251,92)
	e) Gastos excepcionales.	(124,80)	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (5+7)		(2.629,76)	(2.963,02)
12. Ingresos financieros.		0,75	568,22
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	0,75	568,22
769	a2) En terceros.	0,75	568,22
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(216.730,96)	(73.778.530,69)
697	a) Deterioros y pérdidas.	(216.730,96)	(73.778.530,69)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+16)		(216.730,21)	(73.777.962,47)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(219.359,97)	(73.780.925,49)
630.000	17. Impuestos sobre beneficios.	(628.611,60)	22.134.277,64
A.4) RESULTADO EJERC. PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS (A.3+17)		(847.971,57)	(51.646.647,85)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		(847.971,57)	(51.646.647,85)

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Reservas	Rslt. Ejercicios anteriores	Result. Del ejercicio	(dividendo a cuenta)	Otros instr. de patrimonio	Total
	Escriturado	Prima emisión						
A. Saldo final año 2015	60.000,00	0,00	-422,50	-37.511.456,98	-51.646.647,85	0,00	0,00	-89.098.527,33
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores año 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2016	60.000,00	0,00	-422,50	-37.511.456,98	-51.646.647,85	0,00	0,00	-89.098.527,33
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	-847.971,57	0,00	0,00	-847.971,57
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumento capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducción capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en PN (conversión obligaciones, condonaciones deuda, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de PN resultante de una combinación de negocios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Otras variaciones del Patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-51.646.647,85	51.646.647,85	0,00	0,00	0,00
C. SALDO FINAL AÑO 2016	60.000,00	0,00	-422,50	-89.158.104,83	-847.971,57	0,00	0,00	-89.946.498,90

Memoria Anual.

Ejercicio 2016

Memoria Anual. Ejercicio 2016

Que presenta D. JOSÉ PARDO GARCIA a la Junta General Ordinaria, en aplicación del Capítulo V del T.R.L.S.C., y III del R.R.M, el próximo día 30 de Junio de 2016.

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es JOSÉ ORTEGA Y GASSET, 29 - 28006 MADRID.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa MANBEROR, S.A. es A85660603.

La Sociedad se constituyó el 12 de Marzo de 2009. Está inscrita en el Registro Mercantil de MADRID y sus datos registrales son: Tomo 29.396, Libro 0, Folio 103, Sección 8, Hoja M-479.138, Inscripción 8ª.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social, es la explotación en forma de venta, sociedad, arriendo, (excepto el financiero), superficie u otras cualquiera de polígonos, solares, parcelas o terrenos que adquieran, ordenen o urbanicen,...

Esta Sociedad consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español a cuyo Grupo pertenece, por lo que la citada entidad financiera dominante presenta las cuentas anuales consolidadas y la información complementaria preceptiva.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Dándose las condiciones establecidas en el artículo 257 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, esta compañía formula las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- de forma abreviada y, en consecuencia, no elabora el estado de flujos de efectivo, ni el informe de gestión dada la previsión de los art. 257.3 y 262.3, respectivamente, de la citada Ley.

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de

tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores Solidarios de la Sociedad opinan que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

3. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

4. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

6. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 272 y 273 del T.R.L.S.C. de aplicación a las S.A. y S.L., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2015, a la Junta General Ordinaria:

	2016	2015
Bases de reparto:		Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(847.971,57)	(51.646.647,85)
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	(847.971,57)	(51.646.647,85)
Aplicación:		Importe
A reserva legal.....		
A reserva por fondo de comercio.....		
A reservas especiales.....		

A reservas voluntarias		
A dividendos		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(847.971,57)	(51.646.647,85)
Total	(847.971,57)	(51.646.647,85)

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de (628.611,60) €.

Los dividendos a cuenta durante el ejercicio de 2016 han sido de 0,00 euros.

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo.

Estas cuentas anuales del ejercicio 2016 se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales reconocen los ingresos y gastos en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático; y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada Balance de Situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2016, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 0,00 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro;
y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como

gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del Balance de Situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la Sociedad, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización aplicada durante 2016 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 0,00 euros y su deterioro de 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material se corrigen mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se tiene en cuenta el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a

participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social. Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.8. Existencias

No hay.

4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio; salvo que según el principio de importancia relativa no merezca variar el valor contable o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta Diferencias Positivas de Cambio si por el principio de importancia relativa se justifica variar el importe inicial antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos se registran por el importe neto, es decir, deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Criterios en gastos de personal

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.15. Pagos basados en acciones

No existen elementos de esta naturaleza.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.17. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

4.18. Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

4.21. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 6

INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 7

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 8

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

No existen elementos de esta naturaleza.

8.2. Arrendamientos operativos

No existen.

Nota 9

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se suministrará por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se informará sobre las clases definidas por la empresa.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

- **Activos financieros**, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La composición de los activos financieros es la siguiente:

- a) Participaciones en la sociedad Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L., 2.314.731,96 euros (2.098.001,00 al 31 diciembre 2015) equivalentes al 43,28% del capital de esta sociedad al 31 de diciembre de 2016. Está reconocido contablemente un deterioro del 100% de este saldo, por lo que su valor neto contable es 0,00 euros al cierre de 2016 y 2015. Durante 2016 se han efectuado tres aportaciones para hacer frente a pagos ordinarios según documento de Resolución de Pacto de Socios en el que entre otros se adoptaron en la cláusula segunda el acuerdo por el cual se comprometían a " por partes iguales, a satisfacer o atender aquellos gastos, cuya forma de pago o asunción no se encuentre ya prevista en el Term Sheet y que resulten necesarios para satisfacer la efectiva liquidación de la sociedad." La primera de estas aportaciones asciende a 133.683,45 euros con fecha 27/07/2016, la segunda a 29.905,22 euros con fecha 16/09/2016 y la tercera de 53.142,29 euros con fecha 01/12/2016.

	Saldos 2015	Movimientos en 2016	Saldos 2016
Participación IRM	2.098.001,00	216.730,96	2.314.731,96
Prov. Deterioro	-2.098.001,00	-216.730,96	-2.314.731,96
	0,00	0,00	0,00

- **Pasivos financieros**

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Créditos Derivados Otros	Créditos Derivados Otros	Deudas con Entidades de crédito	Deudas con Entidades de crédito	TOTAL	TOTAL
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	126.998.472,66	126.945.330,37	126.998.472,66	126.945.330,37
Total	0,00	0,00	126.998.472,66	126.945.330,37	126.998.472,66	126.945.330,37

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Créditos, Derivados, Otros	Créditos Derivados Otros	Deudas con Entidades de crédito	Deudas con Entidades de crédito	TOTAL	TOTAL
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Total	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00

Los pasivos financieros corresponden a cuatro préstamos participativos de Banco Popular Español, S.A., con la finalidad de hacer frente a los acuerdos de inversión en INVERSIONES EN RESORTS MEDITERRANEOS, S. L.:

- El primero de ellos por un importe dispuesto de 58.800.000 €, con un límite de 60.000.000 €, concedido el 21 de Mayo de 2009 con vencimiento 31 de Mayo de 2019, tipo de interés aplicable:

Dado al carácter participativo del Préstamo, sujeto lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, el interés se compondrá de una parte variable que estará ligado a la evolución de la actividad de MANBEROR, S.A. y se determinará en función del EBITDA correspondiente al balance anual auditado del ejercicio inmediatamente anterior al periodo anual de interés, expresado en miles de Euros (cuya definición y método de cálculo se adjuntan en el Anexo I de este Contrato), en la siguiente proporción:

- 1) Si el EBITDA de MANBEROR, S.A., es inferior a 500.000 Euros, el tipo variable a aplicar será del 0%.
- 2) Si el EBITDA de MANBEROR, S.A., es superior o igual a 500.000 Euros, e inferior a 1.000.000 Euros, el tipo variable a aplicar será del 1% anual.
- 3) Si el EBITDA de MANBEROR, S.A., es superior o igual a 1.000.000 Euros, e inferior a 5.000.000 Euros, el tipo variable a aplicar será del 2% anual.
- 4) Si el EBITDA de MANBEROR, S.A., es superior o igual a 5.000.000 Euros, e inferior a 10.000.000 Euros el tipo variable a aplicar será del 3% anual.
- 5) Si el EBITDA de MANBEROR, S.A., es superior o igual a 10.000.000 Euros el tipo variable a aplicar será del 5% anual.

- El segundo, por un importe dispuesto de 43.838.354,81 €, con un límite de 44.000.000 € concedido el 9 de Septiembre de 2009, con vencimiento 31 de Agosto de 2019 y con las mismas condiciones.
- El tercero, por un importe dispuesto de 16.806.066,79 €, con un límite de 20.000.000 € concedido el 20 de Abril de 2010, con vencimiento 31 de Marzo de 2020 y con las mismas condiciones.
- El cuarto, por un importe dispuesto de 7.554.051,06 €, con un límite de 8.000.000 € concedido el 9 de Febrero de 2011, con vencimiento 31 de Diciembre de 2020 y con las mismas condiciones.

9.4. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2016 Y 2015 figura en el Estado de cambios en patrimonio neto.

Los fondos propios a 31 de diciembre de 2016 son negativos por importe de 89.946.498,90 euros y a 31 de diciembre de 2015 son así mismo negativos por importe de 89.098.527,33 euros.

No obstante, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de la sociedad matriz del Grupo al que pertenece (Banco Popular Español, S.A.) y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha procedido a restablecer el equilibrio patrimonial, ya que se tiene formalizados cuatro préstamos participativos concedidos a la Sociedad por Banco Popular Español, S.A. anteriormente descritos.

El capital social inicial estaba compuesto por 501 participaciones, iguales acumulables e indivisibles de 6 € de valor nominal cada una.

Con fecha 27 de mayo de 2013 se elevó a público mediante escritura pública una ampliación de capital social por importe de 56.994,- euros, transformando la sociedad en Sociedad Anónima, con modificación de estatutos, quedando el capital social compuesto por 10.000 acciones, iguales acumulables e indivisibles de 6 € de valor nominal cada una. Por tanto, el capital social al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cifra de 60.000,00 euros.

Los dos únicos accionistas de la Sociedad a fin de ejercicio son: ALISEDA, S. A., titular de 9.780 participaciones, con una participación igual a 97,80%, y Gestora Popular, S. A., titular de 220 participaciones, con una participación del 2,2%.

Nota 10

EXISTENCIAS

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 11

MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional

Nota 12

SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

12.1. Impuestos sobre beneficios

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

En lo concerniente al Impuesto de Sociedades y de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, la Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal con su sociedad matriz, Banco Popular Español S.A., y con las demás entidades del Grupo Banco Popular que cumplen los requisitos exigidos para ello.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Ejercicio 2016:							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-847.971,57		0,00		0,00		-847.971,57
Impuesto sobre sociedades	628.611,60	---	---	---	---	---	628.611,60
Diferencias permanentes	2.314.731,96	---	---	---	---	---	2.314.731,96
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio		---	---	---	---	---	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	---	---	---	---	---	---	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---		---		---		0,00
Base imponible (resultado fiscal)	2.095.371,99		0,00		0,00		2.095.371,99

Ejercicio 2015:							
Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-51.646.647,85		0,00		0,00		-51.646.647,85
Impuesto sobre sociedades		-22.134.277,64	---	---	---	---	-22.134.277,64
Diferencias permanentes	---	---	---	---	---	---	0,00
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio	73.778.530,91	---	---	---	---	---	73.778.530,91
- Con origen en ejercicios anteriores	---	---	---	---	---	---	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---		---		---		0,00
Base imponible (resultado fiscal)	-73.780.925,49		0,00		0,00		-73.780.925,49

Nota 13

INGRESOS Y GASTOS

1. El desglose de las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

Consumo de mercaderías	
- Nacionales	
- Importaciones	
TOTAL.....	0,00
Variación de existencia de mercaderías	0,00

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
- Nacionales	
- Importaciones	
TOTAL.....	0,00
Variación de existencia de mat. primas y otras mat. consumibles	0,00

El desglose de la partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Cargas sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00
Otros gastos sociales.....	0,00

Nota 14

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:

La Sociedad ha dotado con cargo a Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2016 un importe de 216.730,96 euros correspondientes al deterioro de la participación en el capital de Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L.

Nota 15

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por

el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Nota 16

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 17

TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No existen compromisos de pago basados en instrumentos de patrimonio ni referenciado al valor de estos.

Nota 18

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 19

COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En el ejercicio 2016 no se ha realizado ninguna operación de adquisición o escisión de nuevo negocio.

Nota 20

NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen los intereses significativos en negocios conjuntos.

Nota 21

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 22

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

Nota 23

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo han sido los siguientes:

Denominación	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2015
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	126.998.472,66	126.945.330,37

Nota 24

INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2016
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	0
Ratio de operaciones pagadas	0
Ratio de operaciones pendientes de pago	0
	<u>Importe (euros)</u>
Total de pagos realizados	2.501,14
Total de pagos pendientes	0

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose éstas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

Nota 25

OTRA INFORMACION

La empresa no ha tenido empleados durante el ejercicio 2016.

La Sociedad se encuentra regida por Administradores Solidarios, que estatutariamente no tienen fijada remuneración, ni perciben retribución alguna, no se tiene contraído ningún tipo de obligación con ellos, ni con sus antecesores en el cargo. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Durante el ejercicio los administradores han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los Administradores Solidarios de MANBEROR S.A., en esta fecha, han aprobado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, la formulación de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2016, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Socios.

Madrid, 31 de Marzo de 2017

José Pardo Garcia
Administrador solidario

Fernando Jiménez Martín
Administrador solidario

José Otero-Blanco
Administrador solidario